ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema de Agua del Nazas, Dgo.
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Nazas, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Nazas, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.15% en los Ingresos y un 86.91% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 89.01%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 29,707,784; los Recursos Ejercidos por $ 30,493,451 y el Patrimonio informado de $ 3,942,998, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Nazas, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48, de fecha 13 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 25 de febrero de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	290,000		290,000
Derechos	2,990,000		2,990,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	130,000		130,000
Participaciones	15,258,005	15,124,054	15,124,054
Ingresos Extraordinarios	12,313,163	12,530,433	12,530,433
Total	**30,981,168**		**31,064,487**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 13-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 7.24%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	240,000	290,000	20.83%
Derechos	2,378,000	2,990,000	25.74%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	396,000	130,000	-67.17%
Participaciones	14,264,024	15,124,054	6.03%
Ingresos Extraordinarios	11,690,464	12,530,433	7.19%
Total	**28,968,488**	**31,064,487**	**7.24%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Periódicos Oficiales números 48, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 13-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 3.27%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	13,973,000	15,130,678	8.29%
Servicios Generales	3,859,084	3,692,265	-4.32%
Materiales y Suministros	1,624,933	2,095,110	28.94%
Inversiones de Activo Fijo	630,000	0	-100.00%
Obra Pública	4,804,986	6,228,018	29.62%
Transf. de Asistencia Social	2,489,445	2,927,806	17.61%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,587,040	990,541	-37.59%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	69	100.00%
Total	**28,968,488**	**31,064,487**	**7.24%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 3.27%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

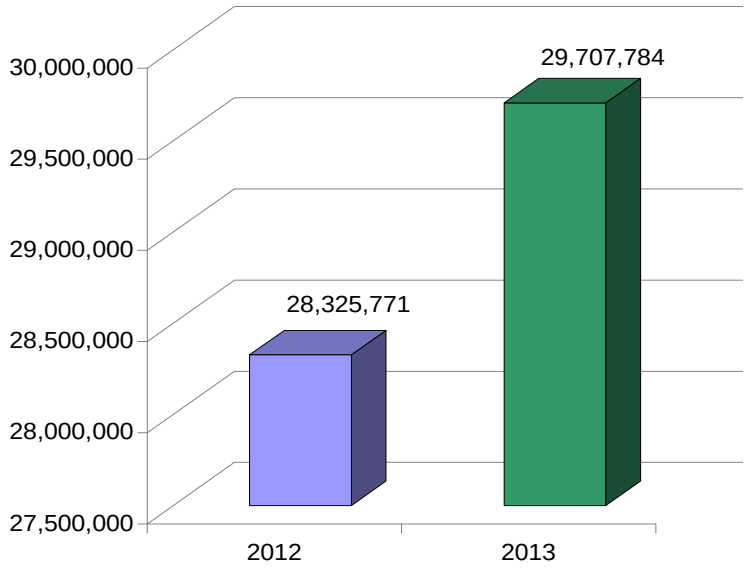
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	243,348	271,143	11.42%
Derechos	1,423,723	1,299,644	-8.72%
Productos	170,000	38,500	-77.35%
Aprovechamientos	151,381	107,313	-29.11%
Ingresos Extraordinarios	11,948,895	12,633,375	5.73%
Participaciones	14,388,424	15,357,809	6.74%
Total de Ingresos	**28,325,771**	**29,707,784**	**4.88%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 4.88% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2012, de 0.91%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 4.88% se destacan las Participaciones en un 6.74% que significa $ 969,385, los Ingresos Extraordinarios en un 5.73% que significa $ 684,480 e Impuestos en un 11.42% que significa $ 27,795.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	290,000	271,143	-18,857
Derechos	2,990,000	1,299,644	-1,690,356
Productos	0	38,500	38,500
Aprovechamientos	130,000	107,313	-22,687
Total	**3,410,000**	**1,716,600**	**-1,693,400**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,716,600 - 0 / 3,410,000 - 1,600,000 = 0.948

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 5.20% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2 % de ingresos obtenidos por debajo de los autorizados.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,716,600 / 29,707,784 = 0.058

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

271,143 / 1,716,600 = 0.158

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 15.8% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

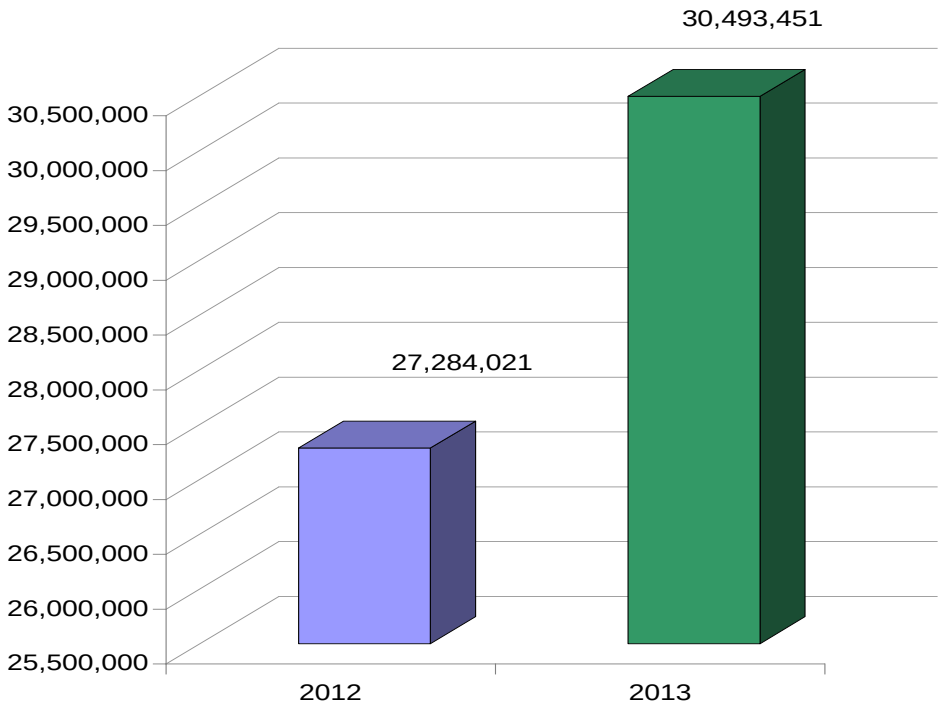
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	11,479,276	14,272,994	24.34%
Servicios Generales	4,001,643	3,642,678	-8.97%
Materiales y Suministros	2,427,227	1,928,102	-20.56%
Inversiones en Activo Fijo	273,531	0	-100.00%
Obra Pública	4,532,564	6,732,083	48.53%
Transferencias de Asistencia Social	2,991,577	2,927,053	-2.16%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,578,203	990,541	-37.24%
Total	**27,284,021**	**30,493,451**	**11.76%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 11.76%, que significa $ 3,209,430; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 24.34% que significa $ 2,793,718 y Obra Pública en un 48.53% que significa $ 2,199,519. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 37.24% que significa $ 587,662 y Materiales y Suministros en un 20.56% que significa $ 499,125.

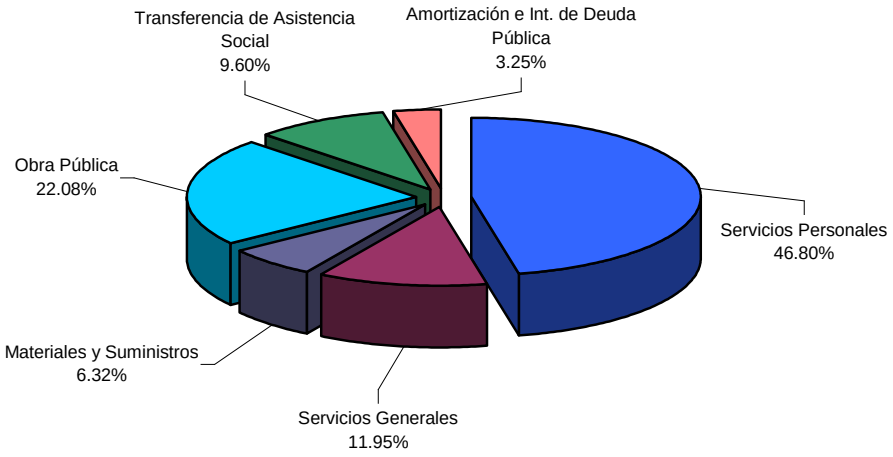
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	14,272,994	46.80%
Servicios Generales	3,642,678	11.95%
Materiales y Suministros	1,928,102	6.32%
Obra Pública	6,732,083	22.08%
Transferencia de Asistencia Social	2,927,053	9.60%
Amortización e Int. de Deuda Pública	990,541	3.25%
Total	**30,493,451**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No.3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,716,600 / 14,272,994 + 3,642,678 + 1,928,102 = 0.087

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 8.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

29,707,784 / 30,493,451 = 0.974

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.6% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

15,357,809 + 12,530,433 / 30,493,451 = 0.915

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 91.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

0 + 6,732,083 / 29,707,784 = 0.227

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 22.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 6,210,369, ejerciendo durante 2013 $ 6,732,083, en 40 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

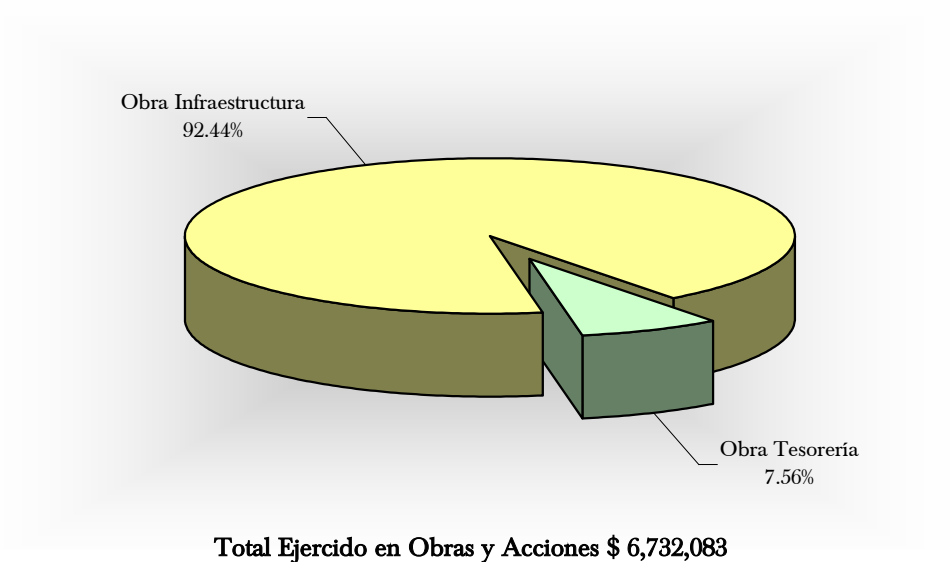
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal.	509,270	509,270	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	5,189,486	5,711,200	100.00	110.05	40	40
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	474,213	474,213	*	100.00	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	37,400	37,400	*	100.00	*	*
Total	**6,210,369**	**6,732,083**	**100.00**	**108.40**	**40**	**40**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013
*Nota: No presentan los cierres del ejercicio de obra de FAISM 2012, 2011 y Tesorería.

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 40 obras aprobadas, informa la conclusión de 40.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 7.56% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 92.44%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 6,732,083

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe no programado en obra por $ 529,262, menos la diferencia de inversión aprobada y ejercida por $ 521,714, se obtienen $ 7,548, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Inversión No Programada	529,262	529,262
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	-521,714	-521,714
Total	**7,548**	**7,548**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

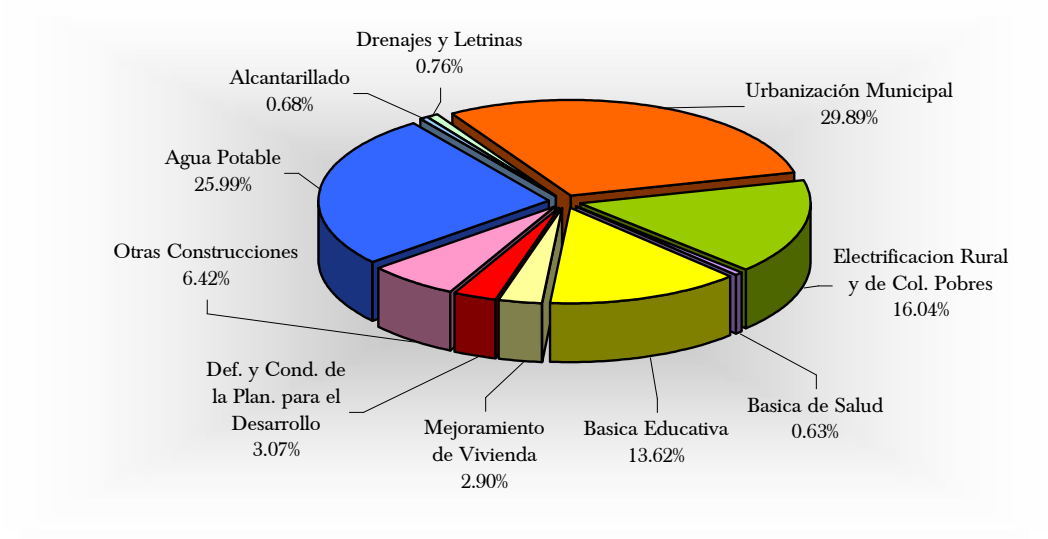
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**11,384**	**11,384**
Bancos	6,046	
Deudores Diversos	4,860	
Subsidio al Empleo	478	
Pasivo	**3,836**	**3,836**
Acreedores	1,386	
Retenciones por Pagar	2,450	
Total	**7,548**	**7,548**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 6,732,083

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas
Agua Potable	1,719,562	1,749,462	947,109	858,791	890,672	13	13
Alcantarillado	46,492	46,492	973,703	976,082	-929,590	3	3
Drenajes y Letrinas		51,145	51,145	51,145			
Urbanización Municipal	1,835,018	2,011,985	2,008,173	2,004,195	7,789	9	9
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,080,036	1,080,036	1,153,250	1,074,036	6,000	10	10

Básica de Salud	42,488	42,488	41,962	42,415	73	2	2
Básica Educativa	750,194	916,834	190,965	190,965	725,869	2	2
Mejoramiento de Vivienda	135,000	195,000	195,000	195,000		1	1
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	187,228	206,641	217,062	255,106	-48,465		
Otras Construcciones	432,000	432,000	432,000	432,000			
Total	**6,228,018**	**6,732,083**	**6,210,369**	**6,079,735**	**652,348**	**40**	**40**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

6,732,083 / 6,228,018 = 1.081

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 108.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

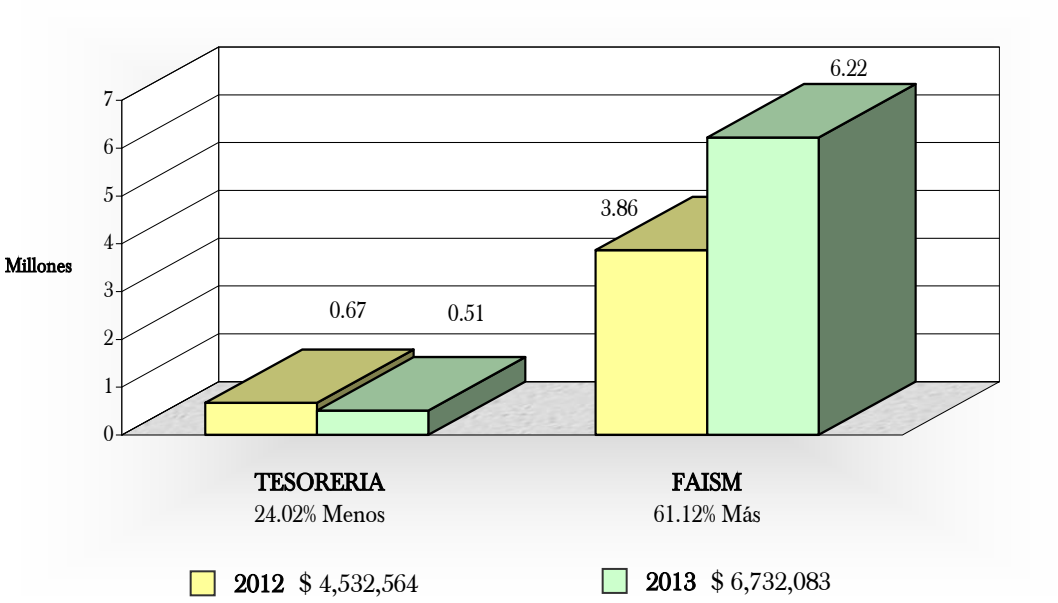
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 17,225,318, se destinó a Obra Pública $ 509,270, que representa el 2.96% y el 97.04% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 2012 y 2011 por $ 7,092,748, se destinó a Obra

Pública y Acciones $ 6,222,813, que significó el 87.73% y el 12.27% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

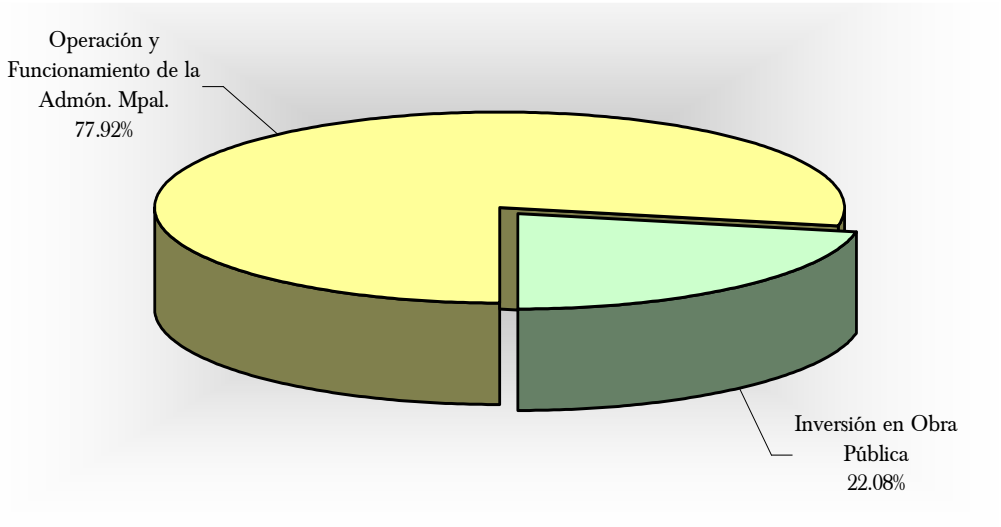


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 2,199,519, que representa el 48.53% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 30,493,451, destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,732,083.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 30,493,451

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

6,732,083 / 30,493,451 = 0.221

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 22.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Del total ejercido en obra pública por $ 6,732,083 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 5,992,342 que representa el 89.01% del total aplicado en obra.

De las obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 23 obras; 22 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 12 obras fiscalizadas se encuentran concluidas y operan adecuadamente, 10 obras se encuentran indeterminadas, 7 debido a que no se cuenta con la documentación necesaria para poder determinar su situación física-operacional y 3 por ser obras convenidas con CAED y 1 obra se encuentran no iniciada.

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2013				**5,176,342**	**5,037,173**
1	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Cristóbal Colón	122,109	122,109
2	Agua Potable	Suministro de Medidores	Nazas	142,912	142,912
3	Alcantarillado	Construcción del Sistema Sanitario Emisor	Paso Nacional	259,355	259,355
4	Alcantarillado	Construcción del Sistema de Alcantarillado	Santa Teresa de la Uña	746,000	746,000
5	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Av. J. Fco. Flores	Nazas	577,000	574,569
6	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Lázaro Cárdenas	397,577	397,577
7	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Paso Nacional	328,001	328,001
8	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Col. La Esperanza	Nazas	104,032	103,172
9	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Santa Bárbara	149,013	149,013
10	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Calles	Agustín Melgar	129,212	194,809

11	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico	Varias Nazas	278,225	128,713
12	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Col. Independencia	Nazas	100,000	99,397
13	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Col. Vicente Guerrero	153,111	153,111
14	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Col. Aviación	358,799	358,799
15	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Diez de Abril	153,210	153,210
16	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Colonia Morelos	98,105	46,745
17	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Col. 20 de Noviembre	125,465	125,465
18	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Santa Teresa	129,216	129,216
19	Básica Educativa	Construcción Domo Escuela Guadalupe	Nazas	175,000	175,000
20	Básica Educativa	Construcción Domo Escuela Margarita Maza de Juárez	Nazas	275,000	275,000
21	Básica Educativa	Construcción Domo Lázaro Cárdenas (CBTA 104)	Lázaro Cárdenas	275,000	275,000
22	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Techos)	Varias Localidades	100,000	100,000
Programa Normal Municipal				**816,000**	**708,191**
23	Mejoramiento de Vivienda	Pies de Casa Aportación Municipal FONHAPO	Nazas	816,000	708,191
			Total	**5,992,342**	**5,745,364**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 246,978 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, retenciones no enteradas y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	48,402	Proveedores	161,985
Bancos	529,224	Acreedores	138,633
Deudores Diversos	5,706	Retenciones por Pagar	1,235,742
Subsidio al Empleo	299,675		
Total Activo Circulante	**883,007**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**1,536,360**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	6	Deuda Pública Largo Plazo	192,641
Edificios	891,978	**Total Pasivo a Largo plazo**	**192,641**
Maquinaria y Equipo	864,282		
Equipo de Transporte	1,506,400	**Total Pasivo**	**1,729,001**
Armamento	23		
Mobiliario y Equipo de Oficina	413,404		
Equipo de Comunicación	57,025	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	189,138	Patrimonio Acumulado	4,596,351
Herramientas	10,191	Superávit o Déficit del Ejercicio	-785,667
Obras en Proceso	856,545	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	132,314
Total Activo Fijo	**4,788,992**	**Total Patrimonio**	**3,942,998**
Total Activo	**5,671,999**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**5,671,999**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

883,007 / 1,536,360 = 0.575

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

1,729,001 / 5,671,999 - 856,545 = 0.359

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 35.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

1,536,360 / 1,729,001 = 0.889

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 88.9% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

192,641 / 1,729,001 = 0.111

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 11.1% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

29,707,784 - 30,493,451 = -785,667

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**1,136,865**
Crédito 9545	839,147	
Crédito 7529	297,718	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**944,224**
Crédito 9545	839,147	
Crédito 7529	105,077	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**192,641**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,562,783	1,136,865	-55.64%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	1,425,918	944,224	-33.78%
Saldo al 31 de Diciembre	1,136,865	192,641	-83.06%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 83.06% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 33.78%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012 1,425,918 / 28,325,771 = 0.050

2013 944,224 / 29,707,784 = 0.032

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 5.0% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 3.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

46,317 / 30,493,451 = 0.002

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua del Nazas, el cual fue constituido mediante el Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 7 de fecha 22 de enero de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Nazas, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 27, de fecha 3 de abril de1997.

V.1 Sistema de Agua del Nazas, Dgo.

V.1.1 Ingresos

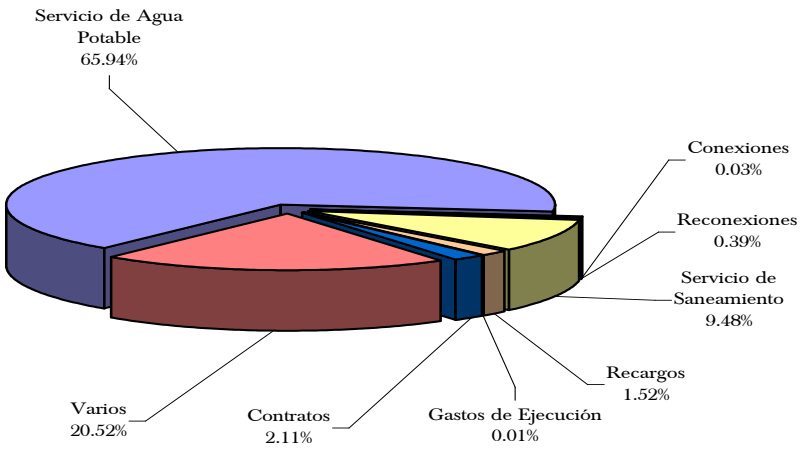
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 1,717,349, de los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,132,464	65.94%
Conexiones	550	0.03%
Reconexiones	6,722	0.39%
Servicio de Saneamiento	162,761	9.48%
Aprovechamientos		
Recargos	26,174	1.52%
Gastos de Ejecución	65	0.01%
Servicios Diversos		
Contratos	36,284	2.11%
Varios	352,329	20.52%
Total	**1,717,349**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2013

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2013 y los ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,600,000	1,717,349	117,349	7.33%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 1,716,904 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%

V.1.2 Egresos

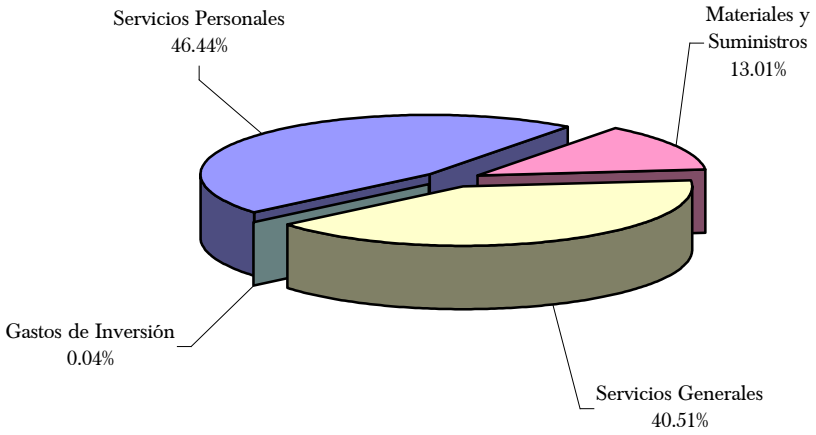
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2013 por $ 1,477,465, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	686,190	46.44%
Materiales y Suministros	192,117	13.01%
Servicios Generales	598,555	40.51%
Gastos de Inversión	603	0.04%
Total	**1,477,465**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2013

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 46.44% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 40.51% en Servicios Generales, los que incluyen: pago del gasto operativo y derechos por extracción de agua; además el 13.01% en Materiales y Suministros destacando el pago por combustibles y lubricantes de los pozos y vehículos del Organismo; gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,400,993	1,132,464	-268,529	-19.17%
Conexiones	3,320	550	-2,770	-83.43%
Reconexiones	17,423	6,722	-10,701	-61.42%
Servicio de Saneamiento	155,491	162,761	7,270	4.68%
Aprovechamientos				
Recargos	24,946	26,174	1,228	4.92%
Aportaciones y Cooperaciones	3,200	0	-3,200	-100.00%
Gastos de Ejecución	0	65	65	100.00%
Servicios Diversos				
Contratos	47,980	36,284	-11,696	-24.38%
Varios	0	352,329	352,329	100.00%
Total	**1,653,353**	**1,717,349**	**63,996**	**3.87%**

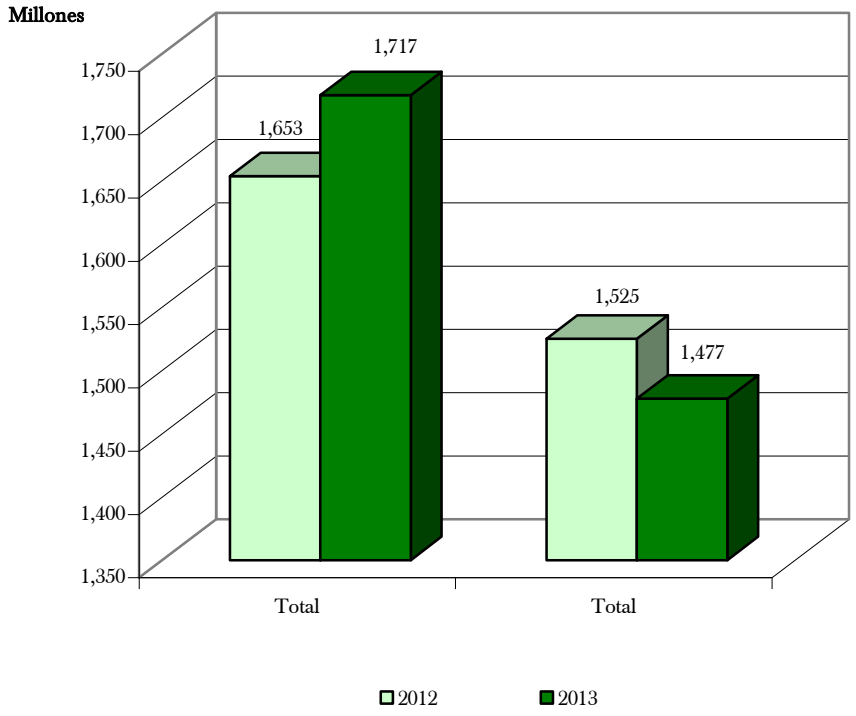
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	681,581	686,190	4,609	0.68%
Materiales y Suministros	210,410	192,117	-18,293	-8.69%
Servicios Generales	632,955	598,555	-34,400	-5.43%
Gastos de Inversión	0	603	603	100.00%
Total	**1,524,946**	**1,477,465**	**-47,481**	**-3.11%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 3.87% y los Egresos disminuyeron en un 3.11%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del Sistema de Agua disminuyeron en un 0.10% y los egresos en un 7.08%

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de

Nazas, Dgo.
(DIF)

V.2.1 Ingresos

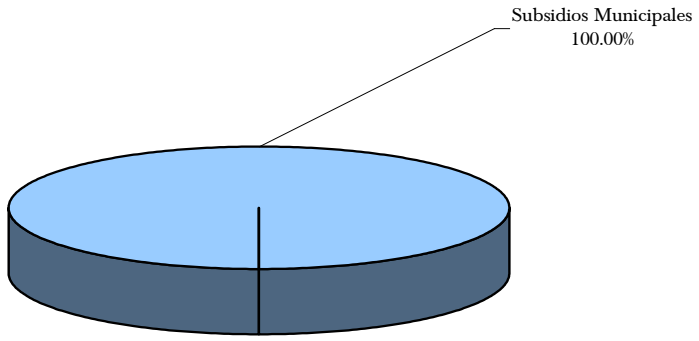
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $1,261,242 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,261,242	100.00%
Total	**1,261,242**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,261,242/1,261,242 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%

V.2.2 Egresos

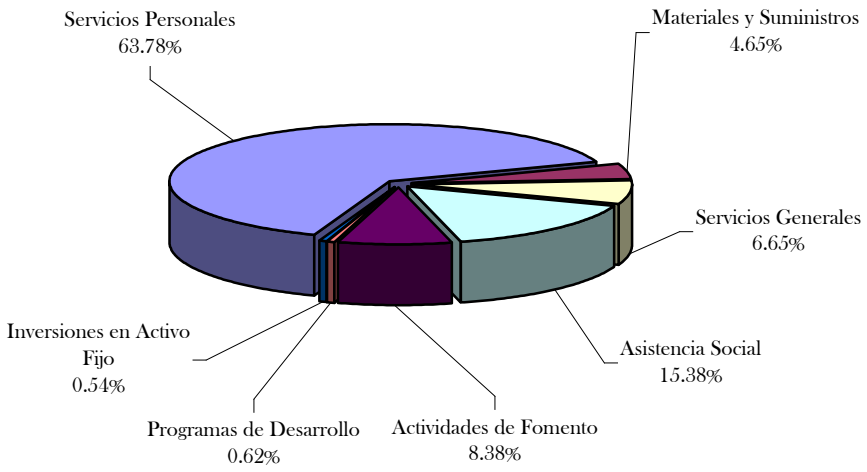
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 1,354,221, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	863,783	63.78%
Materiales y Suministros	62,933	4.65%
Servicios Generales	90,055	6.65%
Asistencia Social	208,237	15.38%
Actividades de Fomento	113,488	8.38%
Programas de Desarrollo	8,447	0.62%
Inversiones en Activo Fijo	7,278	0.54%
Total	**1,354,221**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 63.78% el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 24.38% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,280,113	1,261,242	-18,871	-1.47%
Total	**1,280,113**	**1,261,242**	**-18,871**	**-1.47%**

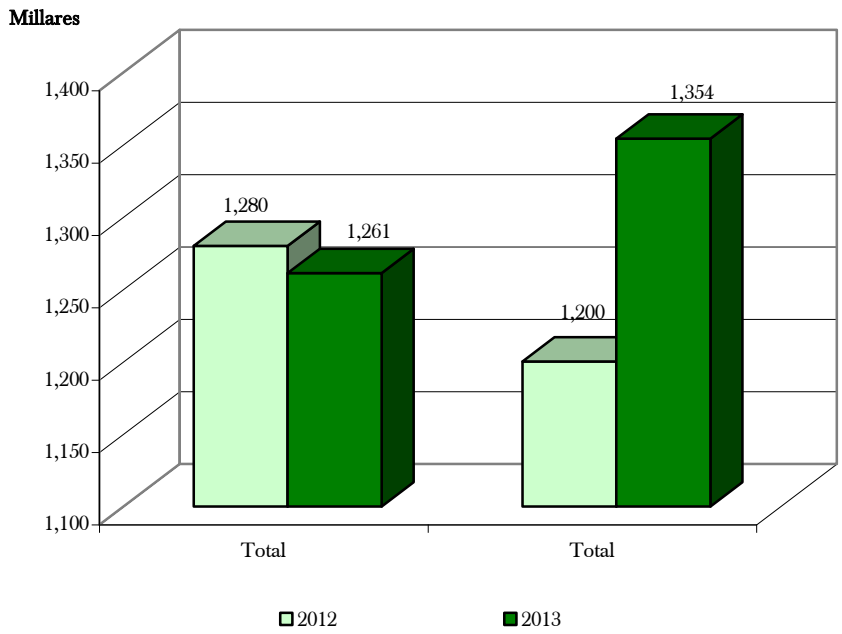
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	801,757	863,783	62,026	7.74%
Materiales y Suministros	58,573	62,933	4,360	7.44%
Servicios Generales	56,389	90,055	33,666	59.70%
Asistencia Social	153,668	208,237	54,569	35.51%
Actividades de Fomento	115,241	113,488	-1,753	-1.52%
Programas de Desarrollo	10,679	8,447	-2,232	-20.90%
Inversiones en Activo Fijo	3,912	7,278	3,366	86.04%
Total	**1,200,219**	**1,354,221**	**154,002**	**12.83%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal de Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos en comparación al 2012 disminuyeron en un 1.47% y los Egresos aumentaron en un 12.83%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron en un 5.44% y los egresos aumentaron en un 8.86%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2, 716,055

VI.1 Financieras por (No Cuantificado)

Tesorería Municipal (No Cuantificado)

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo a consecutivo (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública por $ 2, 716,055

Tesorería Municipal por $ 107,808

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 107,808

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 2,600,446

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 142,912
2. Falta de documentación comprobatoria justificativa del gasto (estimaciones) por $ 2,298,114
3. Falta de documentación comprobatoria según contabilidad por $ 150,420
4. Falta de documentación comprobatoria por $9,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 7,801

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 6,121
2. Erogaciones por prestamos entre fondos (rendimientos) $ 1,680

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)
2. Retenciones no enteradas
3. Documentación no registrada en la contabilidad
4. Sobregiros
5. Pagos por acreditar

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Nazas, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 193,741

VI.1 Financieras por $ 180,433

Tesorería Municipal por $ 180,433

1. Falta de documentación justificativa por $ 130,909
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 9,500
3. Erogaciones que no corresponde al Municipio por $ 2,288

4. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 27,000
5. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 9,831
6. Depósitos en tránsito por $ 905
7. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública por $ 13,308

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 13,308

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 2,877
2. Erogaciones por prestamos entre fondos (rendimientos) $ 273
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 10,158

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Ingresos sin convenio

2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
3. Saldos bancarios por ejercer (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. No se presentó la garantía de cumplimiento
2. Movimiento mal registrado en contabilidad
3. Faltante de documentación justificativa
4. Documentación que no reúne los requisitos fiscales
5. Falta de gestión de cobro de saldos deudores a favor del municipio

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.
3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170,

de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Nazas Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**290,000**	**271,143**	**-18,857**
Predial	240,000	236,135	-3,865
Predial del Ejercicio	140,000	155,179	15,179
Predial de Ejercicios Anteriores	100,000	80,956	-19,044
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	30,000	11,296	-18,704
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	20,000	23,712	3,712
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,990,000**	**1,299,644**	**-1,690,356**
Por Servicio de Rastro	50,000	39,315	-10,685
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,600,000	0	-1,600,000
Del Ejercicio	1,400,000	0	-1,400,000
De Ejercicios Anteriores	200,000	0	-200,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0

Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	930,000	926,593	-3,407
Expendios de Bebidas Alcohólicas	930,000	926,593	-3,407
Expedición	0	0	0
Refrendo	930,000	926,593	-3,407
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	10,000	7,060	-2,940
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	400,000	326,676	-73,324
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0

PRODUCTOS	**0**	**38,500**	**38,500**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	38,500	38,500
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**130,000**	**107,313**	**-22,687**
Recargos	50,000	30,664	-19,336
Multas Municipales	**30,000**	**10,600**	-19,400
Multas por Seguridad Pública	30,000	10,600	-19,400
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	50,000	66,049	16,049
PARTICIPACIONES	**15,124,054**	**15,357,809**	**233,755**
Fondo General de Participaciones	9,647,800	9,805,086	157,286
Fondo de Fomento Municipal	4,273,293	4,309,632	36,339
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	14,922	24,344	9,422
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	183,649	201,159	17,510
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	42,285	118,896	76,611
Fondo Estatal	10,234	24,259	14,025
Fondo de Fiscalización	500,469	492,694	-7,775

Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	424,928	355,265	-69,663
Fondo de Compensación ISAN	26,474	26,474	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**12,530,433**	**12,633,375**	**102,942**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	12,530,433	12,542,053	11,620
Aportaciones Federales Ramo 33	12,530,433	12,530,433	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,942,163	5,942,163	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	6,588,270	6,588,270	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	11,620	11,620
Otros Apoyos	0	11,620	11,620
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	91,322	91,322
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	91,322	91,322
TOTAL DE INGRESOS	**31,064,487**	**29,707,784**	**-1,356,703**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**15,130,678**	**14,272,994**	**857,684**
Sueldos al Personal del Municipio	10,595,565	10,578,873	16,692
Sueldos	10,595,565	10,578,873	16,692
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	513,151	313,159	199,992
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	2,276,000	1,776,000	500,000
Aguinaldos	736,970	636,970	100,000
Pasajes y Viáticos	309,277	301,277	8,000
Honorarios	68,000	68,000	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	54,328	54,328	0
Sueldos Asimilables	426,434	443,434	-17,000
Previsión Social	150,953	100,953	50,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,095,110**	**1,928,102**	**167,008**
Papelería y Artículos de Escritorio	105,065	105,065	0
Combustibles y Lubricantes	1,410,424	1,243,164	167,260
Medicinas y Materiales de Botiquín	293,649	293,649	0
Artículos de Limpieza	57,428	57,680	-252
Material Eléctrico	52,082	52,082	0
Libros, Revistas y Periódicos	0	0	0
Material Deportivo	300	300	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	17,947	17,947	0

Herramientas Menores	20,842	20,842	0
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	90,835	90,835	0
Otros Materiales y Suministros	46,538	46,538	0
SERVICIOS GENERALES	**3,692,265**	**3,642,678**	**49,587**
Correos y Telégrafos	0	0	0
Teléfonos	95,884	95,884	0
Energía Eléctrica	358,184	308,184	50,000
Alumbrado Público	1,262,906	1,262,906	0
Agua Potable	352,565	352,565	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	97,471	97,471	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	22,562	22,562	0
Mantenimiento de Vehículos	410,121	410,121	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	137,121	137,121	0
Mantenimiento de Edificios	29,396	29,396	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	18,223	18,223	0
Comisiones Bancarias	10,870	11,283	-413
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	117,926	117,926	0
Difusión e Información	115,918	115,918	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	242,616	242,616	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	30,413	30,413	0
Primas y Gastos de Seguros	204,868	204,868	0
Pago de Impuestos	24,599	24,599	0
Fomento Deportivo	2,749	2,749	0
Alimentación a Presos	97,882	97,882	0
Arrendamientos y Cuotas	0	0	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	59,991	59,991	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,927,806**	**2,927,053**	**753**

Subsidios Educacionales	42,378	40,879	1,499
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	290,056	290,056	0
Subsidios al DIF	1,261,242	1,261,242	0
Donativos y Cooperaciones	1,216,373	1,216,373	0
Otros Subsidios	117,757	118,503	-746
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**0**	**0**	**0**
Bienes Muebles	0	0	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	0	0	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	0	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**6,228,018**	**6,732,083**	**-504,065**
Agua Potable	1,719,562	1,749,462	-29,900
Alcantarillado	46,492	46,492	0
Drenaje y Letrinas	0	51,145	-51,145
Urbanización Municipal	1,835,018	2,011,985	-176,967
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,080,036	1,080,036	0
Infraestructura Básica de Salud	42,488	42,488	0
Infraestructura Básica Educativa	750,194	916,834	-166,640
Mejoramiento de Viviendas	135,000	195,000	-60,000
Caminos Rurales	0	0	0
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	187,228	206,641	-19,413
Otras Construcciones	432,000	432,000	0

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**990,541**	**990,541**	**0**
Amortización de Deuda Pública	944,224	944,224	0
Intereses de Deuda Pública	46,317	46,317	0
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	69	0	69
TOTAL DE EGRESOS	**31,064,487**	**30,493,451**	**571,036**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".